



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo Final de Grado
Pre-Proyecto de Tesis

Jóvenes, ¿en red?

Un estudio de caso en Uruguay sobre la incorporación de la perspectiva de género en el programa Jóvenes en Red

Estudiante: Agustina De Avila

Tutora: Alejandra López

Co tutora: Lis Pérez

Montevideo, Uruguay Octubre de 2015

RESUMEN

El presente proyecto de investigación propone analizar en el marco del programa Jóvenes en Red, dirigido a jóvenes y adolescentes uruguayos, la relación entre el discurso político del programa y las acciones de los ejecutores del mismo, indagando sobre la incorporación de la perspectiva de género en la definición y en la implementación de dicho programa. Entendiendo a su vez, que una política social o programa que busque generar transformaciones sociales, que no sea diseñado e implementado desde una perspectiva de género, corre el riesgo de perpetuar las condiciones de inequidad.

Se propone para esto, una metodología de investigación de tipo cualitativa, mediante la utilización del método estudio de caso. Las principales técnicas que se utilizarán serán entrevistas semi estructuradas a informantes calificados, entrevistas grupales a los efectores y destinatarios del programa y para el tratamiento de esta información se utilizará análisis de contenido.

Se espera contribuir con el presente estudio con la necesidad de reconceptualizar las adolescencias y juventudes en el diseño y la ejecución de las políticas sociales.

También se espera obtener datos relevantes sobre las diferentes situaciones en relación al género en la implementación del programa y que éstos constituyan un aporte para el desarrollo de acciones futuras que logren mayores niveles de igualdad, equidad en los y las jóvenes y adolescentes de Uruguay.

Palabras Clave: Adolescencias y Juventudes, Género y Jóvenes en Red , Políticas Sociales.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Antecedentes.....	p.3
2. Fundamentación.....	p.7
3. Jóvenes en Red	p.8
4. Referentes teóricos.....	p.9
5. Planteamiento del problema.....	p.12
6. Preguntas de investigación.....	p.13
7. Objetivos	p.13
8. Diseño metodológico.....	p.14
9. Consideraciones éticas.....	p.15
10. Cronograma de ejecución.....	p.15
11. Resultados esperados.....	p.16
12. Referencias bibliográficas.....	p.17
13. Anexos.....	p.20

ANTECEDENTES

El relevamiento y análisis de los antecedentes disponibles a nivel nacional e internacional releva las brechas existentes con respecto al género y las políticas sociales en los y las jóvenes.

A nivel nacional uno de los antecedentes más importantes fue el proyecto *Género y Generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya* (2006) que se realizó con iniciativa del UNFPA y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con el objetivo de generar conocimiento para el diseño de políticas en las generaciones jóvenes del país, en lo que refiere a las dinámicas de reproducción social y biológica.

Esta investigación combinó la utilización de métodos cuantitativos y cualitativos y busca abordar el tema desde una visión poblacional, buscando que desde el conocimiento generado se desarrollen políticas, programas y acciones que incidan en esta materia. El estudio cualitativo específico sobre *Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo*, indagó sobre los significados de maternidad, paternidad en adolescentes y sobre el conocimiento y ejercicio de derechos sexuales y reproductivos de los mismos.

Dentro de los resultados se establece la existencia de asimetría de poder entre los hombres y las mujeres y también la permanencia de los modelos tradicionales de masculinidad y femineidad, dejando dificultad para que las jóvenes y adolescentes logren independizar su vida sexual de la reproducción. A su vez, dentro de los significados de maternidad y paternidad existen diferencias de género, pero también diferencias por sectores socioeconómicos. De ésta forma la desigualdad de género y la desigualdad socioeconómica quedan relacionadas. Factores como la pobreza se evidencian como contribuyentes del inicio temprano de la trayectoria reproductiva (Amorín, Carril & Varela, 2006).

Por su parte, el estudio nacional *Jóvenes y Mujeres: las desventajas de las estrategias de inserción laboral de los grupos vulnerables en el Uruguay* (2007) buscó conocer en profundidad seis casos de ejecución de dos programas comprendidos en las políticas de empleo del Uruguay y a partir de ellos formular hipótesis que permitan realizar luego estudios específicos sobre la temática. Fueron analizados los Programas Projoven y Proimujer, que atienden a jóvenes y mujeres que no han ingresado al mercado de trabajo y presentan altos grados de vulnerabilidad social.

El mismo tuvo como objetivo analizar las políticas de empleo a nivel general e indagar acerca de las razones de las diferencias entre los objetivos trazados y los alcanzados por los programas de formación y capacitación para el empleo, insertos en las políticas destinadas a jóvenes y mujeres en situación de vulnerabilidad social. La educación aparece como la vía que los individuos puedan seleccionar, procesar, ordenar y manejar información transformándola en conocimiento y al trabajo como el que le otorga significado a la actividad humana.

El estudio señala que la evolución del desempleo en Uruguay tiene como sus principales víctimas a los sectores jóvenes y dentro de este grupo social, a las mujeres. Dejando en evidencia que la tasa de desempleo en las mujeres jóvenes supera a las de cualquier otro grupo social (Barrera, 2007).

Otro estudio llevado a cabo en nuestro país fue *Brecha de género en la educación secundaria: singularidades de la mujer y el varón en las estrategias educativas* (2015) que se centró en comparar el

comportamiento de los hombres respecto a las mujeres, postulando tres variables como claves para obstaculizar los logros educativos: el atraso escolar, la deserción del sistema formal y las tasas de culminación de los distintos niveles educativos. Los datos utilizados son representativos a nivel nacional, dado que son extraídos de la Encuesta Continua de Hogares (desde 1999 a 2013) y de la Encuesta Nacional a la Juventud y Adolescencia, ENAJ (2008). El foco del estudio está puesto en la población de 13 a 18 años, que es donde se concentran los indicadores de turbulencias en materia educativa en América Latina.

Los indicadores muestran la existencia de brechas en aprendizajes y logros educativos entre los niños, adolescentes y jóvenes que viven por debajo de la línea de pobreza y también en aquellos otros pertenecientes al quintil de mayores ingresos. A su vez, se identifican sistemáticamente diferencias en los logros educativos asociados al género de los estudiantes. En nuestro país muestran una brecha sistemática, en todo el período educativo, en el que los adolescentes varones presentan mayores tasas de rezago y deserción, y menores tasas de culminación del ciclo básico y bachillerato. En éste se constata una brecha de género significativa en variables clave de logros educativos como: los años de educación formal acumulados, la tasa de permanencia en el sistema educativo formal y el porcentaje de finalización de ciclo básico y de educación secundaria (Bernatzky, 2015).

A nivel nacional se realizó una investigación llamada *Las metas del milenio y la igualdad de género. El caso de Uruguay (2007)* que plantea que la invisibilidad de problemáticas de género en temas vinculados a la pobreza y el desarrollo, supone debilidad política para lograr generar cambios en esta materia. La misma plantea que las políticas que se implementen deben contemplar las disparidades que están presentes y la manera en que las mismas afectan a los hombres y a las mujeres. Dado que las desigualdades de género tienen manifestaciones e intensidades diferentes en cada sociedad las políticas que se orienten a bajar los niveles de pobreza de un país, deben incorporar un enfoque de género, dado que son mayores las barreras que enfrentan las mujeres en situación de pobreza (Giacometti, 2007). Existe mayor dificultad para las mujeres pobres en la inserción del mercado laboral, dado que hay desigualdad en las oportunidades laborales con respecto al género, aunque las mujeres sean las que presentan niveles mayores en lo referente a completar más años de estudio que los hombres, esto igualmente, no les otorga igualdad en las oportunidades laborales, ni en la toma de decisiones.

Queda en evidencia que a mayor nivel educativo, existe una mayor brecha de género en la tasa de actividad. Las mujeres presentan mayores niveles en egresos en nivel medio y nivel terciario y hay mayor matrícula de mujeres en carreras de tipo humanísticas, dejando verse con esto, que la elección de las formaciones profesionales están vinculadas también, a patrones culturales que reproducen asignaciones de roles de género (Giacometti, 2007).

El estudio postula la necesidad de políticas que reviertan la distribución actual de los ingresos, además de oportunidades en el plano educativo, de la salud, y del mercado laboral; dado que los indicadores actuales permiten dar visibilidad a las inequidades que aún persisten y se manifiestan en todos los ámbitos de la vida. En el plano institucional, observa avances en materia de equidad de género, poniendo el fortalecimiento del Instituto Nacional de las Mujeres como ejemplo de lo antedicho y

la aprobación del primer Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, que tiende a institucionalizar las políticas de igualdad en todas las instituciones públicas.

Mujeres y varones adolescentes en situación de embarazo en los servicios de salud (2009) es otro de los antecedentes recabados en nuestro país. Esta investigación de tipo cualitativo, se realiza desde el ámbito de la psicología, en el marco del llamado a proyectos de iniciación a la investigación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la UdelaR. Que tuvo como objetivos conocer las condiciones de atención y las representaciones subyacentes en los servicios de salud públicos acerca de los y las adolescentes que consultan por embarazos. El análisis estuvo centrado en cómo son percibidos los y las adolescentes por el personal de salud como un factor que incide en las características de la atención. En lo que respecta a cómo los y las adolescentes perciben los servicios de salud, aparece una respuesta satisfactoria y se destaca el buen trato recibido. Con respecto a las representaciones subyacentes acerca del embarazo en la adolescencia por parte de los técnicos, el mismo es ubicado como un problema. El cómo son percibidos los impedimentos que representa la maternidad y la paternidad temprana para el pleno desarrollo de las y los adolescentes, no son vividos de la misma forma en las adolescentes que en los adolescentes. El varón queda desde el personal de salud, puesto en un lugar de acompañante y no como protagonista.

Se observó a su vez, un desconocimiento de los derechos por parte de los y las adolescentes, más específicamente de los derechos sexuales y reproductivos y de los elementos indispensables que un servicio de salud debería brindar. Viéndose afectado así el ejercicio y la construcción de ciudadanía. Se ven también dificultades para la inclusión de un enfoque de género (Benedet, Ramos, 2009).

A nivel internacional se encuentran varios antecedentes, un estudio realizado en México *La educación sexual y de género vs. el maltrato en la pareja. Escenario de violencia en jóvenes de Baja California (2014)* concluye que la principal estrategia para la prevención de la violencia y las transmisiones de enfermedades sexuales y el embarazo es la implementación de educación sexual, desprejuiciada, eficiente y con perspectiva de género. De los datos recabados se visualiza una gran inequidad de género con respecto a situaciones de violencia, dado que el 44.9% de las mujeres sufrió algún tipo de violencia de sus parejas hombres y más precisamente, en las mujeres de 15 a 29 años está el grupo que padece más violencia. Es decir que las jóvenes son el sector de la sociedad que más experimenta situaciones de violencia en el ámbito privado y por esto se postula que deben generarse cambios a nivel educativo para que se imparta educación sexual responsable desde las escuelas para que se forme de manera integral a los niños y las niñas y se puedan desarrollar así, actitudes que favorezcan a la igualdad, equidad y diversidad (Fernández de Juan, 2014).

Participación y género: desafíos para el desarrollo de una política de juventud en Chile (2004) es un artículo de revisión sobre la participación ciudadana, especialmente de los jóvenes y enfatiza cómo ésta participación puede ser diferencial entre los hombres y las mujeres. Lo que plantea es que desde lo teórico y desde las políticas públicas la programación de actividades de participación es orientada para los hombres y las mujeres por igual, pero según investigaciones disponibles muestran que la participación en mujeres jóvenes es baja en relación a sus pares varones (Velásquez & Martínez, 2004). Propone que se generen políticas de juventud que busquen el acercamiento hacia formas de

participación de los y las jóvenes, para que las propuestas generadas sean hechas desde ellos mismos y que respeten las diferencias de género, teniendo en cuenta las necesidades propias del momento evolutivo y de los hombres y las mujeres más específicamente.

Por otra parte un estudio más reciente (2010) llamado *Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado del trabajo en América Latina* realizado por la División de Desarrollo Económico de CEPAL, que estudia las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina desde un enfoque de género, analizando las debilidades y las fortalezas y evaluando en qué medida cumplen con el objetivo de eliminar formas de discriminación.

Queda evidenciado que las mujeres son las que enfrentan condiciones laborales más desventajosas que los hombres y que si el trabajo decente es la principal vía de reducción de la pobreza y el aumento de bienestar, siempre que las situaciones de discriminación, segregación y precariedad laboral sea mayormente hacia las mujeres se configura lo que se denomina: feminización de la pobreza (Maurizio, 2010). Se propone que se incorpore la dimensión de género en las instituciones laborales y en las políticas del mercado de trabajo y protección social para lograr la equidad.

Otro antecedente recabado a nivel internacional realizado por la OIT es *Políticas públicas de juventud para la inclusión social y para combatir la desigualdad y discriminación en el mundo del trabajo* (2007) en el que se analizan determinantes de exclusión laboral de los jóvenes, dando mayor atención a la forma en que las relaciones de género constituyen un eje que estructura la desigualdad en el mundo laboral. Las manifestaciones de discriminación aparecen estrechamente ligadas a la construcción social de identidades de género y éste no es el único que las define, sino que están ligadas a su vez, a la posición social (Valenzuela, 2007).

La tasa de desempleo es mayor en los jóvenes que en los adultos, siendo las jóvenes mujeres las que enfrentan barreras adicionales para insertarse en el mercado laboral. También son más las mujeres dentro del sector de los jóvenes que no estudia ni trabaja. El estudio también postula que existe una brecha en las remuneraciones dentro del sector joven, dado que los jóvenes reciben mayores remuneraciones que las jóvenes. Propone que un logro para la equidad sería poder superar el modelo educativo universalista que no reconoce las heterogeneidades y que las políticas de empleo juvenil no estén pensadas al margen de las políticas de empleo y estrategias económicas y sociales Nacionales y deben siempre incluir objetivos en igualdad de género (Valenzuela, 2007).

Los antecedentes expuestos hasta aquí, ponen luz sobre ciertas tendencias teóricas en torno al estudio de las y los jóvenes y adolescentes, las políticas públicas y el género; quedando éstas ubicadas dentro de las temáticas de salud sexual y reproductiva, el mercado laboral y la participación de los mismos en el ámbito de las políticas públicas.

Se visualiza a su vez, la existencia de inequidad entre los y las jóvenes y adolescentes en ámbitos como el laboral, la salud sexual y reproductiva, la violencia de género, el ámbito educativo, político y de participación y del bajo grado de incorporación de perspectiva de género y también, falta de focalización en la población juvenil que tienen las políticas generadas desde los gobiernos para las juventudes.

FUNDAMENTACIÓN

La cultura, el saber científico, en tanto construcciones humanas, están moldeados por las condiciones económicas, sociales e históricas de las sociedades en donde se desarrollan y a su vez, generan poder y están sujetas y sujetadas por el poder (Bellucci, 1992). Cada sociedad en un determinado momento histórico produce discursos y promueve determinadas prácticas sociales.

La psicología comunitaria en políticas públicas supone jerarquizar el carácter político de las prácticas psicológicas en el sentido de considerar que la acción técnica está cargada de intencionalidad y de sentido político-ideológico. La misma es esencialmente política, dado que su finalidad es el cambio social, es decir, alterar poderes por medio de la participación activa de los sujetos en los espacios públicos (Alfaro, Sánchez & Zambrano, 2012).

En todas las sociedades existen diferencias en los roles que desempeñamos las mujeres y los hombres, en la educación, el trabajo, el desarrollo profesional y el acceso a los recursos económicos y la toma de decisiones, es un concepto cultural, una construcción de significados sobre los que se basan las relaciones en las sociedades. Es una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de las ideas sobre los roles apropiados. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades.

La percepción de las diferencias biológicas entre los sexos proviene de la construcción de roles sociales distintos para hombres y mujeres, es decir la biología fundamentaría los roles, pero no así la jerarquización de lo masculino sobre lo femenino, dado que esto sólo se explica como resultado de una valoración cultural. Como lo físico fundamenta los roles, la existencia de esos dos roles, genera estructuras psíquicas según cada género, dos formas de vida y con ello, dos ámbitos distintos, quedando así las mujeres recluidas al espacio doméstico, privado haciéndose cargo de las funciones reproductoras y el espacio público que es el espacio donde se toman decisiones, donde se ejerce el poder, queda habitado por los hombres (Carraza, 1997).

Por otra parte, las políticas públicas son las herramientas de los Estados para generar cambios en estas relaciones sociales. Por esto es necesario que las políticas públicas tengan un carácter bidimensional, es decir; que sean al mismo tiempo una política de redistribución y de reconocimiento para que realmente se acerquen a lograr combatir las desigualdades entre las personas (Alfaro, Sánchez & Zambrano, 2012). Para que esto se logre, se debe incorporar una perspectiva de género, dado que implica reconocer que éste afecta de forma transversal a todos los hechos sociales, implica entender las implicaciones que tienen para las mujeres y los hombres, cualquier acción que se planifique.

La juventud es también un producto histórico, es decir, resultado de las relaciones sociales de poder. Para abordar las políticas de juventud, se deben tener en cuentas la concepción de juventud desde la que se parte. Las políticas públicas deben tomar a los jóvenes desde una doble perspectiva, como destinatarios y a la vez, como actores y los entiendan desde un enfoque diverso en el que se reconozca la heterogeneidad de las juventudes (Rodríguez, 2003).

Los derechos son universales, es decir que son para todos y todas, pero para que esto se cumpla, deben ser facilitados, garantizados y protegidos por los Estados, por esto es que las políticas

públicas, los programas y las acciones del mismo deben desarrollarse tomando en consideración las especificidades de las realidades diversas (Balardini, 2000).

Las formas de gestión son políticas por lo tanto definen estilos y construyen sujetos. A su vez, la vida cotidiana es el lugar donde se producen y reproducen las jerarquías de género. Analizar las relaciones de poder centradas no solo en el sistema sexo-género, sino también en la edad y la clase social nos puede permitir visualizar frente a qué modos de subjetivación y a qué particular modalidad de estrategia biopolítica de vulnerabilización de jóvenes nos encontramos, configurándose así diferencias en las juventudes, según la clase social a la que pertenecen, pero también según las diversidades de género.

A nivel del Estado uruguayo, los temas vinculados a la juventud y al género entran en la agenda por medio del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), teniendo en cuenta que el mismo está vinculado a la pobreza y a su vez, que tiene una dependencia para temas específicos de jóvenes, que es el Instituto Nacional de Juventud (INJU), deja ver el lugar que tienen los temas vinculados a los jóvenes a nivel de planificación del Estado.

Jóvenes en Red es un programa interinstitucional, coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD), el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP) y el Consejo de Educación Secundaria (CES). y esto de no quedar a cargo de un único lugar de forma integral, puede estar también, dando la pauta del posicionamiento que se tiene sobre los jóvenes y desde el cual se plantean las políticas y programas enfocados para ésta población específica.

JOVENES EN RED

Este programa se inicia en Uruguay, en el año 2012 y busca promover el ejercicio de los derechos de adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, desvinculados del sistema educativo y del empleo formal, desde un abordaje integral, territorial y en comunidad. Para ello, se plantea: mejorar las condiciones personales para el acceso e integración a la red de asistencia básica en documentación, prestaciones básicas, salud y tratamiento de adicciones; fortalecer las condiciones personales y sociales de los jóvenes para el desarrollo de proyectos personales; desarrollar oportunidades y habilidades de integración y participación social con autonomía; promover la integración de conocimientos básicos y habilidades sociales por parte de los participantes como base para el desarrollo de trayectorias educativas y elaborar junto a los jóvenes proyectos personales de inserción laboral y dotar de las estrategias y oportunidades para implementarlo.

Está dirigido a adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años, que no estudien y que no hayan culminado el Ciclo Básico, pertenecientes a hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza y que no cuenten con empleo formal. Actúa en los departamentos Artigas, Canelones, Cerro Largo, Montevideo, San José, Salto, Paysandú, Rivera y Tacuarembó y brinda capacitación, formación e intermediación laboral. Realiza talleres culturales, artísticos y recreativos. Además, ofrece referenciamiento educativo a cada joven.

Para acceder al programa os/as jóvenes deben acercarse a oficinas del MIDES para informarse sobre las actividades que se están desarrollando en cada territorio.

Funciona con 36 equipos territoriales que cuentan cada uno con una coordinación y se plantea como un proyecto de tránsito para lograr que los y las jóvenes y adolescentes se reconecten con trayectorias de inclusión social.

REFERENTES TEORICOS

Políticas sociales y subjetividades

Las políticas sociales son entendidas como un diagrama de la vida cotidiana que generan y tienen efectos en la producción de subjetividades que a su vez estructura prácticas y significaciones. Colocan entonces, en determinados lugares dentro de un sistema simbólico de la sociedad a aquellos a los que son las/los destinatarias/os. Construyen subjetividades desde las nociones implícitas y los discursos de acción respecto al sujeto, del Estado y de la participación de la sociedad civil, pero también en la relación con el lugar que le asigna a las organizaciones de la sociedad civil y a los sujetos destinatarios de las políticas en las intervenciones (Alfaro, Sánchez & Zambrano, 2012).

Constituyen sujetos sociales, por medio de la selección de la población a la que van dirigidas las acciones que establecen, por la forma en la que categorizan a esa población destinataria, con las metodologías que se utiliza y los roles que entonces le asigna a cada actor; delimitan y construyen problemas en relación a los cuales se diseñan los programas y proyectos. (Rodríguez et al. 2005).

En este marco es necesario plantear que las políticas sociales tienen una dimensión política, es decir no son neutrales, responden a un sistema de creencias que las constituye (Alfaro, Sánchez & Zambrano, 2012). Para garantizar que los sujetos a los que se dirigen las políticas se beneficien por igual de las acciones que se ponen en marcha es indispensable que se tenga en cuenta que las necesidades que tienen son diferentes, ya que como se menciona anteriormente, no son neutras, no producen igual efecto en los y las adolescentes y jóvenes, ya que tienen situaciones variadas y posiciones diferentes en los lugares que ocupan en la sociedad.

Aproximación al concepto de Adolescencia(s)

La OMS establece que la adolescencia se inicia con cambios biofisiológicos que los individuos experimentan después de la etapa de la niñez y que finaliza con la madurez, abarcando de los 10 a los 19 años de edad. Con esta definición de parte la OMS, sobre éste período de la vida, se da cuenta de cierta legitimación del concepto “adolescencia” (Benedet, & Ramos, 2009).

La adolescencia en términos históricos es una noción reciente que se concibe como una categoría evolutiva con derecho propio y atravesado por dinamismos psicosociales específicos y no un mero pasaje entre dos grandes momentos, la infancia y la adultez (Amorín, Carril, & Varela, 2006). Es entonces, una etapa vital con características propias que supone sí, un pasaje de mayores grados de dependencia a crecientes grados de autonomía, en diferentes dimensiones de la vida, la afectiva, la social, económica, sexual (López et al., 2005).

Es un concepto construido socialmente y entonces hay que pensarlo siempre desde una perspectiva histórica (Aguayo, Ibarra, & Píriz., 2015). Dicho esto, es importante poder dar cuenta de que ésta categoría genérica así como la de juventud, definen una realidad que no existe, dado que actualmente se plantea la existencia de “adolescencias” y de “juventudes”, es decir de expresiones y significaciones diversas que surgen desde grupos sociales y que se expresan de formas muy variadas. Surgen como grupos sociales diferenciados entre sí y con particularidades y especificidades en cada sociedad y contexto cultural (Duarte citado por Aguayo et al., 2015).

Juventud(es)

Para pensar, analizar a los jóvenes en el ámbito académico, es necesario que se pueda identificar cómo vemos/entendemos al sujeto juvenil desde la mirada adulta que genera el conocimiento científico y que entonces define el ser y hacer de los y las jóvenes, es decir, sus trayectorias de vida.

Para esbozar el concepto de juventud es necesario salirse de concepciones más clásicas que la entienden desde una mirada etaria en la que la variable es la edad o las que refuerzan la idea de que es una etapa en tránsito hacia la adultez, no saliéndose éstas de la mirada adultocentrista que tiene como parámetro de medida la etapa adulta y desde la que se pierde la importancia de la juventud.

La juventud es una etapa en sí misma, un producto histórico, resultado de las relaciones sociales de poder (Balardini, 2000). Es un complejo entramado social y para conceptualizarla es necesario romper con una visión homogeneizante y descontextualizada y poder así, entenderla desde un carácter dinámico y relacional. Es necesario hablar entonces de juventudes, en lugar de juventud, no siendo éste un simple cambio gramatical, sino que refiere a una categoría de lo juvenil que nos exige mirarla desde las diversidades en que ésta se despliega, reconociendo así la heterogeneidad en el mundo juvenil (Duarte, 2000).

Este cambio en el concepto da cuenta de que los jóvenes están atravesados por desigualdades materiales, culturales, políticas y experienciales, por lo que es necesario pensar las juventudes y abordarlas, desde esas diversidades que ponen en evidencia que no hay una forma única en esta etapa de la existencia (Bard & Rasftopolo, 2014). Es también reconocer que el joven no es una persona incompleta, ni está en transición, sino que es capaz de tomar decisiones sobre lo que le afecta, le interesa, es decir, poder verlo como un actor social.

Las juventudes entonces son diversas expresiones y significaciones que surgen desde un grupo social y se expresan de formas variadas. Surgen como grupos sociales diferenciados con particularidades y especificidades en cada sociedad y contexto cultural (Duarte citado por Aguayo et al., 2015).

Los jóvenes, más específicamente los jóvenes de los sectores vulnerados son instalados como sujeto peligroso, que refiere a una categoría social identificada en el discurso como portadora del peligro, es decir que el sujeto peligroso es un objeto del discurso. A su vez, que todo discurso es una simulación de verdad, en tanto el orden del discurso simula un orden del mundo (Chouhy, Aguiar, & Noboa, 2009).

Los jóvenes aparecen desde diversos ámbitos como un grupo vulnerable y dentro de este grupo social, aparece un subgrupo que presenta mayores riesgos que es el de los jóvenes que no estudian ni

trabajan, los que no tienen lazo en el sistema educativo, ni en el mercado laboral y que además son mayoritariamente de los sectores pobres de la sociedad. Estos permanecen desde ese lugar, al margen de las instituciones más importantes de socialización e integración social (Saraví, 2004). Esta condición de exclusión planteada por Saraví, los deja en una situación muy cercana a la inexistencia social, dado que no se los logra asignar en un lugar social determinado (2004). Quedando definidos desde lo que no son, posicionándolos en una exclusión extrema en términos de desafiliación social.

La doble exclusión no solo se establece en el presente de los jóvenes, sino también en futuro, haciendo difícil la posibilidad de desarrollar proyectos de vida, lo que aparece reforzando el descrédito de los estilos de vida tradicionales y al no ser atendidos por políticas públicas adecuadas, los y las jóvenes quedan siendo víctimas de la violencia social (Tuirán, & Ávila, 2012). Estos jóvenes que ni estudian ni trabajan, se encuentran en una situación de marginalidad laboral, social, económica y en general de vulnerabilidad social, particularmente en el caso de aquellos pertenecientes a estratos socioeconómicos más bajos (Málaga, Oré, & Tavera, 2014).

Es para ésta población juvenil que se plantea el programa sobre el que se va a trabajar en el presente proyecto investigación.

Género

El género es entendido como un producto social, un conjunto de respuestas que las sociedades otorgan a la diferencia sexual. Es un concepto relacional, es decir que se construye desde la relación de unos con otros (Aguayo, Ibarra, & Píriz., 2015). Tiene que ver con las diferencias sexuales sobre las que se definen normas y sobre las que se generaran valoraciones sociales diferentes, que dan lugar a cierto orden social, basado en la dominación y una distribución desigual del poder (Amorín, Carril & Varela, 2006). Es una construcción social y cultural sobre lo que es ser hombre y ser mujer, que los afecta en sus vidas. Como éste concepto enfatiza las relaciones sociales entre los sexos, permite comprender las desigualdades entre ellos, desigualdad que tienen como uno de los componentes, el poder (Farah citado por Aguayo, Sadler, 2011).

La categoría de género refiere a una serie de roles, características y atributos que las sociedades asignan a las personas en función de su sexo. Según OPS es “el conjunto cultural específico de características que identifica el comportamiento social de las mujeres y los hombres así como la relación entre ellos. El género abarca términos de los hombres y las mujeres y también incluye su relación y la manera como esta relación se construye socialmente. Es una herramienta analítica para comprender los procesos sociales que incluyen tanto a los hombres como a las mujeres. (Quesada, & Ramos, 2005).

Es una forma de dar significado a las relaciones de poder y una forma de denotar las construcciones culturales, la creación de las ideas sobre los roles para los hombres y las mujeres. Una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y de mujeres y es una categoría social impuesta sobre los cuerpos sexuados (Scott citado por Quesada, & Ramos, 2005). El género se refleja de forma implícita o explícita en toda política, dado que éstas sacralizan valores sociales y normas y regulan la vida diaria y las prácticas individuales (Aguayo, Sadler, 2011)

Análisis de género

El análisis de género representa una dimensión esencial en la formulación, implementación y en la evaluación de los programas, es un elemento fundamental para poder realizar una evaluación crítica de las políticas y los programas, en cuanto al grado en que respetan y contribuyen a la igualdad y a la no discriminación.

Su interés se basa en las relaciones de poder que constituyen y mantienen las desigualdades de género, develan las condiciones sociales y simbólicas desiguales en las culturas.

Como categoría de análisis es siempre relacional, permite analizar las relaciones entre los géneros, así como la circulación de poder entre mujeres y varones, lo que permite considerarlo a su vez como categoría política. (Amorín, Carril, & Varela, 2006) Ayuda entonces, a visualizar las desigualdades que los programas y las políticas refuerzan en la práctica, es decir, de alguna forma revela la brecha existente entre la igualdad formal de los discursos y la igualdad de las prácticas. Busca desnaturalizar el lugar de los hombres y las mujeres en la sociedad, entendiendo que los sistemas de poder que los ubican en lugares determinados son construcciones sociales y no están dados de forma natural.

Debe apuntar a la identificación de los obstáculos y oportunidades que mujeres y/o hombres enfrentan diferencialmente dentro del contexto en cuestión para satisfacer sus necesidades prácticas y estratégicas de género dentro del marco del ejercicio igualitario de los derechos (Gómez, 2011).

Es importante que sea entendido desde un enfoque de derechos y que entonces cumpla con su característica participativa, dado que de esta forma las necesidades que se identifiquen son reales y las estrategias para responder a las mismas sean en pos de las prioridades de aquellos a las que la política apunta, es decir que éstos sean actores y decidan sobre sus propios cambios.

Las formas de conceptualizar el género, los significados sociales y culturales que están asociados a éste, construyen a las disciplinas científicas, condicionando así los contenidos de éstas (Amorín, Carril, & Varela, 2006). Es necesario generar teorías que permitan articular formas alternativas de pensar al género, que sean útiles para las prácticas y que se salgan de los esquemas habituales de pensamiento en los que se establece una visión dicotómica: hombre-mujer, masculinidades-femineidades, dado que éstas siguen basándose en la existencia de dos categorías, dos polos que aparecen como naturales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente proyecto de investigación analiza en el marco del programa Jóvenes en Red la inclusión de la perspectiva de género y si existe una brecha entre la propuesta programática del programa y las acciones de los ejecutores del mismo.

Un programa territorializado, dirigido a los y las jóvenes y adolescentes vulnerados, que busca generar transformaciones en las relaciones sociales, que no sea diseñado e implementado desde una perspectiva de género, corre el riesgo de perpetuar las condiciones de inequidad existentes.

Se parte del supuesto que una política social o un programa siempre es pertinente al género cuando incide en las condiciones de vida de los hombres y las mujeres e influye en la reproducción de desigualdades.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El programa Jóvenes en Red ¿incorpora en su definición programática el enfoque de género? ¿Cómo lo incluye?

¿Qué formación curricular y profesional tienen quienes trabajan como operadores del programa Jóvenes en Red? ¿Tienen formación específica sobre temáticas de género?

¿Los jóvenes destinatarios del programa sienten que son reconocidas sus identidades de género?

¿Entienden que tienen iguales oportunidades para el acceso del programa? ¿Sienten que tienen iguales oportunidades en el programa?

OBJETIVOS

Generales

Analizar la incorporación de la perspectiva de género en la definición e implementación del programa Jóvenes en Red, desde la visión de los equipos técnicos y la población de jóvenes y adolescentes involucrada en dicho programa.

Específicos

- Identificar los supuestos teóricos en los que se basa la inclusión del enfoque de género en el diseño del programa.
- Identificar si el enfoque de género es incorporado por los técnicos que participan de la implementación del programa en sus acciones.
- Explorar si existen diferencias en el acceso a las oportunidades generadas por el programa entre los y las jóvenes y adolescentes.

DISEÑO METODOLÓGICO

Metodología

Desde un enfoque cualitativo se diseñó una metodología de estudio de caso flexible y emergente. La elección del diseño cualitativo es debido a que los resultados de estas investigación inspiran y guían a la práctica, dictan intervenciones y producen políticas sociales (Vasilachis, 2006); será flexible para poder obtener, según lo planteado por Vasilachis, datos descriptivos y la posibilidad durante el proceso, de advertir situaciones nuevas que estén vinculadas al tema de estudio y que puedan generar cambios en las preguntas que nos hacemos para la investigación y en sus propósitos; y el diseño será emergente, para que se vaya generando de forma sistemática de los datos de la investigación (2006).

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar (Vasilachis, 2006, p.33).

Se utilizará el método Estudio de caso, dado que permite acercarnos al cómo y por qué del fenómeno y nos permite estudiarlo desde múltiples perspectivas. Los datos obtenidos para el mismo, pueden ser derivados de varias fuentes, por lo que se utilizan diversas técnicas para recabar información. Éste método es entendido como una aproximación investigativa en la que una o más instancias de un fenómeno son estudiadas en profundidad (Blatter citado por Hernández Sampieri, 2008).

Muchos de los estudios de caso tienen como objetivo documentar una experiencia en profundidad o entender un fenómeno desde una perspectiva de quienes lo viven, razón por la cual éste método fue seleccionado.

Técnicas

Se utilizarán entrevistas semi estructuradas a informantes calificados integrantes del equipo de dirección del programa, dado que son los responsables de la definición y de la conducción del programa y a otras autoridades del mismo. También se realizará rastreo y análisis documental, que consistirá en seleccionar y sistematizar documentos relativos al programa.

Una vez obtenidos estos datos, se comenzará una segunda etapa de la investigación, en la que se realizarán entrevistas grupales a las y los operadores del programa y a los y las jóvenes y adolescentes que participan en el mismo. Las pautas de dichas entrevistas se elaborarán para todas las fases del proyecto.

En función del análisis documental y de las entrevistas en profundidad se seleccionarán 3 zonas para organizar las entrevistas grupales. Los siguientes criterios de inclusión exclusión son:

1. Grupo de operadores/as:
 - a. Se organizará una instancia con todos los operadores del programa.
 - b. Se incluirá a los integrantes del equipo de trabajo que se desempeñen desde el inicio de la implementación del programa hasta la fecha.
 - c. Se conformarán con igual cantidad de hombres y mujeres.
 - d. Se cuidará la diversidad disciplinar de los integrantes del programa.
2. Grupo de jóvenes y adolescentes:
 - a. Se realizará un grupo de 14 a 17 años y otro de 18 a 24 años.
 - b. Con una distribución equitativa de hombres y mujeres.

Una vez recabado los datos del trabajo de campo, se realizará la técnica de análisis de contenido, que será deductivo e inductivo, desde el cual se generarán categoría de análisis que permitan profundizar sobre los significados que tienen los participantes sobre los diferentes aspectos de ésta investigación. Como última instancia del presente proyecto, se preve realizar encuentros con los participantes/colaboradores de la investigación para conocer e intercambiar opiniones sobre los avances de la misma, pudiendo incorporar así la perspectiva de los propios sujetos-actores sociales de éste proyecto, aspectos que permiten otro nivel de análisis que va a enriquecer la elaboración y la posterior difusión de los resultados finales.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este proyecto de investigación se adhiere a lo establecido por el Decreto N° 379/008 (Ministerio de Salud Pública, 2008) que rige en el Uruguay, cuyos lineamientos son para todas las investigaciones de carácter científico que involucren seres humanos y también atenderá a lo establecido por el Código de Ética Profesional del Psicólogo, por lo que se solicitará el consentimiento libre e informado (ver anexos) a modo de aceptación de su participación en ésta investigación, que será entregado a cada uno de los participantes, respetando su autonomía, considerando que éste consentimiento debe ser voluntario, individual y establecido de forma escrita (Barrios, 2007).

En el mismo establece que toda la información de la investigación obtenida será anónima y confidencial, sin tener ningún tipo de perjuicio de su abstención a brindar cualquier tipo de datos o a retirarse de la investigación si así lo considera. Respetando de esta forma sus derechos, valores y creencias y velando que no se transgreda la libertad de elección y su dignidad. (Barrios, 2007).

En respeto al principio de autonomía progresiva, entendemos que los y las jóvenes y adolescentes participantes de la investigación, sean éstos mayores o menores de edad, son sujetos de derecho y por lo tanto tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones, según sus valores y deseos y también dar su consentimiento, sin necesidad de ser representados (Berro, 2001)

Se establece a su vez, que se realizará un informe final especial para todos aquellos que hayan participado/colaborado de la investigación y al programa Jóvenes en Red, de modo de compartir la información a la población desde y con la que se realizó el presente estudio y al programa en sí, permitiendo habilitar con esto, una mayor comprensión de la situación, pudiendo generar futuras instancias para ampliar las respuestas a las problemáticas (Barrios, 2007).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
Revisión bibliográfica y antecedentes	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Elaboración de pautas de entrevistas individuales y entrevistas grupales		■	■									
Selección de participantes en entrevistas y entrevistas grupales			■	■								
Realización de entrevistas y grupos				■	■	■	■					
Procesamiento de información y análisis de contenido				■	■	■	■	■		■		
Discusión de datos obtenidos/ Elaboración informe con resultados finales										■	■	■
Devolución a los participantes												■

RESULTADOS ESPERADOS

Con éste proyecto de investigación se busca contribuir a una mayor comprensión sobre las características que asume la incorporación de la perspectiva de género en el programa Jóvenes en Red, así como generar conocimiento sobre las formas en las que se diseñan las políticas públicas para las y los adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Se espera que los resultados de la presente investigación contribuyan con futuras investigaciones y se reflexione sobre el lugar que ocupan las adolescencias y las juventudes en las políticas públicas. Por otra parte que constituya un insumo para los tomadores de decisiones tanto para el diseño, como para comprender cómo las mismas políticas construyen sus propios sujetos, muchas veces reducidos a objetos de las mismas.

Es también esperado que a partir del presente estudio se obtengan datos pertinentes sobre la situación en relación al género en la implementación del programa y que éstos sirvan para desarrollar acciones futuras que logren mayores niveles de igualdad, equidad en los y las jóvenes y adolescentes de Uruguay.

Se realizará una difusión de los datos finales, tanto en el ámbito académico, como en asociaciones civiles y a jóvenes y adolescentes con el fin de que la información sirva a población involucrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguayo, F., & Sadler, M. (2011). *Masculinidades y políticas públicas: Involucrando hombres en la equidad de género*. Santiago de Chile: Gráfica LOM.
- Aguayo, F., Ibarra, D., & Píriz, P (2015). *Prevención de la violencia sexual con varones. Manual para el trabajo grupal con adolescentes y jóvenes*. Montevideo: UNFPA.
- Aguiar, S., Chouhy, G., & Noboa, L. (2009). Las marcas de clase de la inseguridad ciudadana: juventud y pobreza. *Revista de Ciencias Sociales*, (25), 46-59.
- Alfaro, J., Sánchez, A., & Zambrano, A. (2012). *Psicología comunitaria y políticas sociales. Reflexiones y experiencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Amorín, D., Carril, E., & Varela, C. (2006). Significados de maternidad y paternidad en adolescentes de estratos bajos y medios de Montevideo. *Proyecto género y generaciones, reproducción biológica y social de la población uruguaya*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Balardini, S. (2000). De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud. *Última década*, 8(13), 11-24.
- Barrera, V. (2007). Activos y estructura de oportunidades. Jóvenes y mujeres: Las desventuras de las estrategias de inserción laboral de los grupos vulnerables en el Uruguay. *Informe final de investigación becaria Junior CLACSO-ASDI*.
- Barrios, L. (2007). Ética de la investigación psicosocial. *Salud Mental*, 30(6), 25.
- Barrios, A., Canetti, A., Cortázar, M., López, A., & Grazzia, R. (2011). *Salud sexual y reproductiva en Adolescentes y Participación Comunitaria Juvenil*. Montevideo: BiblioMédica.
- Bellucci, M. (1992). *De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un largo camino*. Fernández, AM (Comp.), *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Benedet, L. Ramos, V. (2009). *Mujeres y varones adolescentes en situación de embarazo en los servicios de salud*. Montevideo: Tradinco.
- Berro, G. (2001). El consentimiento del adolescente: sus aspectos médicos, éticos y legales. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 72(1), 45-49.

- Bernatzky, M., & Cid, A. (2015). Brecha de género en la educación secundaria: singularidades de la mujer y el varón en las estrategias educativas. *Páginas de Educación*, 8(1), 99-122.
- Bard Wigdor, G., & Rasftopolo, A. (2014). En torno a los modos actuales de organización y participación política juvenil: el caso de La Tosco en el Movimiento Evita. *Trabajo y sociedad*, (23), 307-323.
- Carranza Aguilar, M. E. (1997). *Antropología y género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres*. Recuperado de <http://www.usc.es/Documentación/Mulleres e Antropología>.
- Carril, E., & López, A. (2008). *Entre el alivio y el dolor. Mujeres aborto voluntario y subjetividad*. Montevideo: Trilce.
- Decreto Nº 379/008. Apruébase el Proyecto elaborado por la Comisión de Bioética y Calidad de Atención, dependiente de la Dirección General de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, vinculado a la Investigación en Seres Humanos. Ministerio de Salud Pública. Montevideo, 4 de agosto de 2008. Recuperado de http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2008/08/CM515_26%2006%202008_00001.PD
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*, (13), 3.
- Fernández de Juan, T. (2014). La educación sexual y de género vs. el maltrato en la pareja: Escenario sobre la violencia en jóvenes de Baja California. *Estudios fronterizos*, 15(30), 73-96.
- Filardo, V. (2009). Reflexiones sobre equidad entre clases de edad. *Revista de Ciencias Sociales*, (25), 82-92.
- Giacometti, C. (2007). *Las metas del milenio y la igualdad de género: el caso de Uruguay*. CEPAL.
- Hernández Sampieri, R. (2008). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/conyas16/sampieri-estudio-de-casos>.
- López, A., Amorín, D., Benedet, L., Carril, E., Celiberti, L., Güida, C., ... & Parra, A. V. (2005). adolescentes y sexualidad. *Significados, discursos y acciones en Uruguay. Un estudio retrospectivo (1995–2004)*. Cátedra Libre en Salud Reproductiva, Sexualidad y Género. Montevideo: UdelaR.
- Gómez, E. (2011). *Análisis de género: bases conceptuales y metodológicas*. OPS.
- OPS (2011). *Incorporación de la perspectiva de género en programas, proyectos y políticas de salud*.

- Málaga, R., Oré, T., & Tavera, J. (2015). Jóvenes que no trabajan ni estudian: el caso peruano. *Economía*, 37(74), 95-132.
- Maurizio, R. (2010). *Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.
- MIDES. (2015). Programa Jóvenes en Red. Montevideo. Recuperado de http://www.mides.gub.uy/innovaportal/v/14544/3/innova.front/jovenes_en_red.
- Rodríguez, E. (2003). Políticas públicas de juventud en América Latina: de la construcción de espacios específicos, al desarrollo de una perspectiva generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15-43.
- Rodríguez, A., Rossi, S., Pierr, L., Rodríguez, A., Castro, I., & Da Silva, M. (2005). El lugar del sujeto en las Políticas Públicas Sociales. La perspectiva de sus destinatarios. *En Vulnerabilidad y exclusión. Aportes para las políticas sociales*. Montevideo: MIDES.
- Quesada, S., Ramos, V., González, A., & Romero, M. (2005). *Modelos para armar y desarmar: herramientas conceptuales para la construcción de materiales educativos para la educación en sexualidad desde un enfoque de género*. Montevideo: Gurises Unidos, UNFPA.
- Saraví, G. (2004). Entre la evasión y la exclusión social: jóvenes que no estudian ni trabajan. *Nueva Sociedad*, 189, 69-84.
- Tuirán, R., & Ávila, J. L. (2012). Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿quiénes son?, ¿qué hacer?. *Este País*, 251, 01-03.
- Valenzuela, M. E. (2007). *Políticas públicas de juventud para la inclusión social y para combatir la desigualdad y discriminación en el mundo del trabajo*. OIT, Oficina Regional para América Latina y el caribe.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: SINTESIS S.A..
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Velásquez, E., & Martínez, L. (2004). Participación y género: desafíos para el desarrollo de una política de juventud en Chile. Santiago de Chile: *Psykhé*, 13(1), 43-51.

Consentimiento Informado

Montevideo..... de de

El propósito del presente consentimiento es proveer a las personas que participen de esta investigación, una clara explicación de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es llevada a cabo por Agustina De Avila Ongarato en el marco de su formación de grado en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. El objetivo de la misma es producir conocimiento sobre la perspectiva de género en el programa Jóvenes en Red, destinado a jóvenes y adolescentes del país.

En caso de acceder a participar de este estudio, se le pedirá autorización para grabar las entrevistas, de modo que la investigadora pueda transcribir posteriormente las ideas que se hayan expresado. Se asegura el anonimato y que la información que se recoja será confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito fuera de los objetivos planteados para esta investigación. Tiene la posibilidad de retirarse del estudio en cualquier momento. Los participantes tendrán la oportunidad de conocer los avances de la investigación con el fin de incorporar su propia perspectiva y analizar conjuntamente los resultados obtenidos, antes de la elaboración y difusión los resultados finales.

Desde ya le agradecemos su participación.

Agustina De Avila Ongarato
Responsable de la investigación.

Yo.....de la ciudad de..... en la fecha/...../..... he entendido la información del proyecto que se me ha proporcionado y acepto participar en esta investigación, conducida por Agustina De Avila Ongarato.

He sido informado (a) sobre los objetivos del estudio. Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

Autorizo la publicación con fines científicos de los datos y de los resultados obtenidos durante la investigación. Mi participación en el mismo incluye que las entrevistas sean registradas en formato audio y sean desgravadas en forma literal.

Entiendo que mi participación es voluntaria y puedo retirarme del proyecto en cualquier momento y no responder a preguntas que no quiera, sin que esto perjudique a mi persona.

Entiendo que puedo consultar en caso que me surjan dudas sobre la investigación y puedo contactar a Agustina De Avila Ongarato al número 098833967 o al email adeavila@gmail.com en caso de que necesite aclaraciones o tenga inconvenientes producto de mi participación en la investigación.

Entiendo que una copia de este consentimiento me será entregada y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio una vez que éste haya concluido.

Nombre de la/el participante

Nombre de la Investigadora

Firma de la/el participante

Firma de la Investigadora